

Entrevista europea a Jean-Claude Trichet Presidente del Banco Central Europeo

1. La moneda única, el euro, acaba de celebrar su décimo aniversario. ¿Cuál es el balance de su primera década de existencia?

Actualmente, 329 millones de europeos de dieciséis países comparten una moneda común que responde a la promesa formulada por los padres fundadores de la Unión Económica y Monetaria (UEM): una moneda que mantenga su valor, inspire confianza y goce de la misma estabilidad y credibilidad que las monedas más sólidas a las que sustituya. Hace diez años muchos creían que esta promesa no llegaría a realizarse y que la moneda única estaba avocada al fracaso.

Desde la introducción del euro el 1 de enero de 1999 los ciudadanos europeos han disfrutado de un nivel de estabilidad de precios sólo comparable al logrado por unos pocos países. La estabilidad de precios favorece directamente a los ciudadanos europeos, pues protege sus rentas y ahorros y contribuye a reducir los costes de endeudamiento, lo que fomenta la inversión, la creación de empleo y el bienestar duradero. El euro ha sido un factor del dinamismo de la economía europea. Ha reforzado la transparencia de precios, ha intensificado el comercio, y ha promovido la integración económica y financiera en la zona de euro y en todo el mundo.

En los últimos meses hemos observado otra de las ventajas del euro: la crisis financiera ha demostrado que en momentos de tempestad es mejor viajar en un barco grande, resistente y seguro, que en una pequeña embarcación. ¿Habría podido Europa actuar con tanta rapidez, firmeza y coherencia si no hubiéramos tenido una moneda única que nos uniese? ¿Habríamos podido proteger de los efectos de la crisis financiera tantas monedas nacionales distintas? Las autoridades europeas, los parlamentos, los gobiernos y los bancos centrales han demostrado que Europa tiene capacidad para adoptar decisiones, incluso en las circunstancias más difíciles.

El euro ofrece ventajas a los países que decidieron adoptarlo. No obstante, no es tiempo para la complacencia. El momento actual presenta dificultades graves y en el futuro surgirán nuevos retos y perturbaciones. Ha de reforzarse y consolidarse el éxito de la UEM y los beneficios que el euro ha traído consigo. Los ciudadanos de la zona del euro pueden confiar en que el Eurosistema, formado por el BCE y

los dieciséis bancos centrales nacionales de la zona del euro¹, hará lo que sea necesario para garantizar la estabilidad financiera y monetaria.

2. Suele decirse que el euro ha dado lugar a un aumento de los precios. ¿Está justificado este comentario? ¿Qué consecuencias ha tenido la introducción de la moneda única para el poder adquisitivo de los ciudadanos europeos? ¿Ha beneficiado el euro a los trabajadores?

En general, los primeros diez años del euro han traído reducidos niveles de inflación en la zona del euro, inferiores a los que existían anteriormente en cada uno de los países. Durante estos diez años hemos logrado mantener la inflación estable en la zona del euro, situándose la inflación media anual en tasas próximas al 2%. Éste es un buen resultado, habida cuenta del rápido aumento de los precios de las materias primas y de la energía durante este período, y esta cifra es significativamente inferior a la tasa media de inflación de la década anterior a la introducción del euro.

No obstante, es cierto que ciertos sectores de algunos países europeos trataron de aprovechar la puesta en circulación del efectivo en euros el 1 de enero de 2002 para elevar algunos precios. De acuerdo con un estudio de Eurostat, los efectos de la introducción del euro pueden haber dado lugar a un incremento medio del Índice Armonizado de Precios de Consumo de entre el 0,1% y el 0,3% entre diciembre del 2001 y enero del 2002. Puesto que se trató de un fenómeno aislado, no parece significativo si se consideran los diez años de existencia del euro.

Retrospectivamente, ha quedado claro que el Consejo de Gobierno del BCE, del que forman parte los miembros del Comité Ejecutivo del BCE y los gobernadores de los bancos centrales nacionales de la zona del euro, han adoptado las decisiones correctas para garantizar la estabilidad de precios en la zona del euro, conforme a nuestro mandato y a lo dispuesto en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea. Permítanme también señalar que esperamos niveles de inflación muy bajos durante algunos meses del 2009 como resultado del descenso de los precios del petróleo, lo que tendrá un efecto positivo en el poder adquisitivo de los ciudadanos de la zona del euro.

Por último, desearía subrayar que el euro no ha sido un obstáculo para la creación de empleo, como en ocasiones se lee y se oye. Por el contrario, durante los diez primeros años del euro, la población ocupada ha aumentado en torno a dieciséis millones, mucho más que en Estados Unidos en el mismo período. En los últimos

¹ Nationale Bank van België/Banque Nationale de Belgique, Deutsche Bundesbank, Central Bank and Financial Services Authority of Ireland, Banco de Grecia, Banco de España, Banque de France, Banca d'Italia, Banco Central de Chipre, Banque centrale du Luxembourg, Bank Centrali ta' Malta/Central Bank of Malta, De Nederlandsche Bank, Oesterreichische Nationalbank, Banco de Portugal, Banka Slovenije, Národná banka Slovenska y Suomen Pankki – Finlands Bank.

diez años se han creado muchos más empleos en la zona del euro que en la década anterior a la introducción de la moneda única.

3. El mundo atraviesa actualmente una crisis financiera mayor. Según las últimas previsiones de la Comisión Europea, el PIB de la zona del euro podría reducirse en un 1,9% en el 2009 y la recuperación será lenta en el 2010, pese a los planes de estímulo y al descenso de los tipos de interés. En su opinión, ¿cuáles son las claves de la recuperación económica de la Unión?

Sobre la base de nuestra información más reciente, nuestras previsiones continúan apuntando a una persistente debilidad de la actividad económica en la zona del euro en los próximos trimestres. De acuerdo con las proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE publicadas el 5 de marzo de 2009, el crecimiento anual medio del PIB real en la zona del euro se situará en un intervalo comprendido entre el -3,2% y el -2,2% en el 2009, y entre el -0,7% y el 0,7% en el 2010.

La economía mundial atraviesa un período de fuerte desaceleración, debido a que los efectos adversos de las turbulencias financieras sobre la actividad económica real se han visto agravados por una fuerte contracción del comercio internacional. En este contexto, se espera que la zona del euro se enfrente a un período prolongado de debilidad económica severa: la disminución de la demanda exterior afectará negativamente a las exportaciones y a la inversión, y el deterioro de la situación de los mercados de trabajo y el reducido nivel de confianza posiblemente desanimen el consumo. Teniendo en cuenta estos elementos, la recuperación en el curso del 2010 será producirá probablemente de forma moderada en base a la mejora gradual del entorno internacional y a la atenuación de las tensiones de los mercados financieros.

Desearía subrayar que la situación actual es también particularmente compleja debido al nivel excepcionalmente elevado de incertidumbre. No obstante, estoy convencido de que con el tiempo la zona del euro se beneficiará de distintos factores. En particular, no debemos olvidar que el considerable descenso de los precios de las materias primas desde mediados del 2008 continuará apoyando de forma no despreciable a la renta real disponible y, por ende, al consumo, durante los próximos meses. Asimismo, las importantes medidas que se han adoptado en los últimos meses para hacer frente a las turbulencias financieras deberían contribuir a restablecer la confianza en el sistema financiero y a suavizar las restricciones en la oferta de crédito a empresas y hogares.

Por último, el fortalecimiento de la confianza es un elemento clave para superar la actual situación económica. Los gobiernos y los bancos centrales de la Unión Europea están haciendo todo lo posible para preservar, mejorar y reforzar la

confianza. Por lo que al BCE respecta, nuestra institución debe, más que nunca, servir de ancla para la estabilidad y la confianza.

- 4. ¿Qué papel puede desempeñar el BCE en la lucha contra la recesión económica? ¿Aplicará una política de tipos de interés cero? ¿Es concebible la supresión de la prohibición del BCE de monetizar la deuda de Estados miembros y empresas, solución que la Reserva Federal parece considerar seriamente? De no ser así, ¿qué soluciones propone para permitir en el futuro la reducción del endeudamiento de los Estados miembros, el restablecimiento de un nivel satisfactorio de recursos propios de las entidades de crédito y el acceso de las empresas a la financiación? Para evitar la simple sustitución de deuda privada por deuda pública, ¿se contempla la conversión de parte de la deuda de las entidades en dificultades en participaciones de capital, como algunos economistas han sugerido?**

Desde el inicio de las turbulencias financieras en agosto del 2007, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado decisiones sin precedentes, actuando de manera resuelta en tiempo oportuno. Se han adoptado un importante número de medidas excepcionales orientadas a apoyar el funcionamiento del mercado monetario de la zona del euro. Hemos suministrado liquidez de forma ilimitada con vencimientos de entre una semana y seis meses. Hemos reducido los tipos de interés oficiales del BCE en 275 puntos básicos desde octubre del 2008. En términos de naturaleza, magnitud y calendario, estas acciones son únicas en los diez años de historia del BCE. Las decisiones sin precedentes adoptadas por el BCE siguen siendo plenamente compatibles con nuestro mandato de mantener la estabilidad de precios, es decir, tasas de inflación inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo. En cuanto a la política de tipos de interés cero, como he comentado al informar de las deliberaciones del Consejo de Gobierno, consideramos que plantea diversos inconvenientes.

A más largo plazo, desearía subrayar una vez más que el Consejo de Gobierno del BCE adoptará las medidas necesarias para cumplir fielmente su mandato en el actual entorno de gran dificultad. Somos firmes en nuestro compromiso de seguir manteniendo las expectativas de inflación sólidamente ancladas en niveles compatibles con nuestra definición a medio plazo de estabilidad de precios, que apoya el crecimiento sostenible y el empleo, y de contribuir a la estabilidad financiera. Los ciudadanos europeos pueden tener la seguridad de que el BCE tiene la capacidad y la voluntad de hacer lo necesario para garantizar la estabilidad de precios y mantener la confianza.

5. ¿Qué opina de la crisis financiera en Europa Central? ¿Qué medidas pueden adoptarse para ayudar a esos países en estos momentos difíciles?

Estamos realizando un seguimiento muy atento de la situación en Europa Central y Oriental. Hemos adoptado algunas decisiones, en concreto pactos de recompra con varios bancos centrales de la región. También valoro positivamente las iniciativas emprendidas por otras organizaciones internacionales y europeas en vista de la difícil situación económica y financiera que atraviesan los países de Europa Central y Oriental. A más largo plazo, el BCE continuará realizando un seguimiento muy atento de la situación en la región.

6. Hay quien cuestiona la solidez de la zona del euro, que se vería notablemente debilitada por el endeudamiento de algunos Estados miembros, ¿le parecen justificados esos temores?

La zona del euro es extraordinariamente sólida. A preguntas del tipo «¿qué pasaría si...?» respondo que nunca comento hipótesis absurdas. Confío en que los Estados miembros asumirán sus responsabilidades, incluidas las relativas a la política presupuestaria.

Mencionaré algunos datos y cifras. En respuesta a la crisis financiera, los gobiernos han asignado en torno a un 3,5% del PIB de la zona del euro a inyecciones de capital y a otras medidas de apoyo al sector financiero que incrementan la deuda pública, habiéndose utilizado hasta ahora menos de la mitad. Asimismo, el anunciado límite superior de las garantías para bonos emitidos por entidades de crédito o préstamos entre instituciones financieras corresponde a aproximadamente el 20% del PIB, del que se ha utilizado en torno al 8%. En su reunión celebrada el 11 y el 12 de diciembre de 2008, el Consejo Europeo aprobó el Plan Europeo de Recuperación Económica según el cual los Estados miembros aportarán 170 mm de euros (un 1,2% del PIB) a una iniciativa de estímulo presupuestario de 200 mm de euros (1,5% del PIB). El resto procederá del presupuesto de la UE y del Banco Europeo de Inversiones. Esta iniciativa coordinada tiene por objeto apoyar la recuperación económica reforzando la demanda agregada e intensificando los esfuerzos encaminados a aplicar las reformas estructurales previstas en la estrategia de Lisboa. Paralelamente, el Consejo Europeo reafirmó su firme compromiso con la aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y con unas finanzas públicas sostenibles a medio plazo.

Como la Comisión Europea y el BCE han subrayado, las iniciativas de estímulo han de aplicarse en el momento oportuno, orientarse adecuadamente y tener carácter

transitorio para ser efectivas. Aunque algunas finalizan automáticamente, la reversibilidad de muchas otras no está garantizada y puede resultar muy difícil.

En este contexto, es necesario un compromiso creíble con el saneamiento presupuestario, a fin de mantener la confianza de los ciudadanos en la sostenibilidad de las finanzas públicas, lo que resulta importante para la recuperación de la economía y para respaldar el crecimiento a medio y a largo plazo.

7. Otros proponen un refuerzo de los mecanismos de gestión económica de la zona del euro. ¿Cuál es su opinión sobre este debate? Llegado el caso, ¿qué vías existen para la mejora de los mecanismos europeos de gestión económica?

La actual crisis financiera ha puesto de relieve una vez más la importancia de una buena gestión económica en los ámbitos nacional, europeo y mundial. Por una parte, la política monetaria de la zona del euro la define el Consejo de Gobierno del BCE y la aplican los bancos centrales del Eurosistema, en cumplimiento estricto del principio de independencia recogido en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y en los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales. Las políticas económicas son competencia de los Estados miembros. Estas políticas nacionales están incardinadas en un marco europeo que tiene en cuenta el fortalecimiento de los lazos económicos y financieros dentro del Mercado Único y la UEM, fundamentalmente a través del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (para la política fiscal) y la estrategia de Lisboa (para la política estructural).

En cuanto a las políticas económicas, los diez primeros años de la UEM demuestran que el marco europeo adoptado establece los principios fundamentales de una gestión macroeconómica sólida y exige compromiso político, en particular en lo relativo a políticas presupuestarias y estructurales.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento dispone que los Estados miembros deben ordenar sus finanzas en tiempos de bonanza. Los países que no hayan alcanzado este objetivo durante los últimos años disponen ahora de un margen de maniobra limitado en términos de política presupuestaria para afrontar la evolución económica actual. Incluso en circunstancias excepcionales como la crisis actual, no debe pasarse por alto la necesidad de políticas presupuestarias saneadas y sostenibles a medio plazo. Por tanto, en el momento actual, es esencial definir una estrategia para retomar posiciones presupuestarias saneadas a medio plazo a fin de evitar la pérdida de confianza del público en la sostenibilidad de las finanzas públicas.

La evolución económica actual pone de relieve además la necesidad de reforzar el potencial de crecimiento y la capacidad de resistencia y ajuste de las economías europeas. La estrategia de Lisboa insta a los Estados miembros a llevar a cabo las

reformas estructurales necesarias. El BCE apoya decididamente las medidas adoptadas en los últimos años y anima a los poderes ejecutivos a acelerar el ritmo de las reformas. La crisis financiera ha reforzado los argumentos a favor del programa de reformas de Europa.

En cuanto a las políticas fiscales, las políticas de reforma estructural así como el seguimiento de la evolución de los indicadores de competitividad, incluidos los costes laborales unitarios, es esencial la supervisión mutua entre gobiernos. El BCE apoya firmemente todos los esfuerzos dirigidos a mejorar la eficacia y la eficiencia de la supervisión mutua, que resulta fundamental para la estabilidad y prosperidad de la zona del euro.

Directora de la publicación: Pascale Joannin

La Fundación Robert Schuman, fundada en 1991 y reconocida de utilidad pública es el principal centro de investigación francés sobre Europa. Realiza estudios sobre la Unión Europea y sus políticas y se encarga de promover el contenido en Francia, en Europa y en el extranjero. La Fundación provoca, enriquece y estimula el debate europeo con sus investigaciones, publicaciones y organizando conferencias. La Fundación la preside Jean Dominique Giuliani.